



El Congreso que vio erguirse a los Pinos nuevos

Con un amplio temario de análisis, el VIII Congreso del Partido enterró las justificaciones y acaparó la atención de la ciudadanía por la hondura de los debates en el seno de la organización política, liderada ahora por el Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez

Enrique Ojito Linares

Cuando los Generales de la Guerra Grande pusieron a descansar los caballos y los machetes que antes blandían apenas la corneta mambisa tocaba a degüello, José Martí empezó a construir, con la paciencia de un juez, la imprescindible alianza entre los viejos guerreros y los paladines por nacer.

¿Cómo apaciguar la terquedad de los caudillos y el impulso de los imberbes? Tal sería el dilema, la epopeya martiana. Gracias a su genio político, el 10 de abril de 1892 el Maestro fundó el Partido Revolucionario Cubano (PRC), órgano que aportó una línea programática a la gesta en preparación.

De la propia tierra, de la propia raíz que nació el PRC, retoñó en 1965 el Partido Comunista de Cuba (PCC), el cual desarrolló su VIII Congreso del 16 al 19 de abril, el primero que no contó con la presencia física del líder de la Revolución cubana, Fidel Castro Ruz.

La cita pasará a la historia por ponerle fin al proceso de traspaso de las fundamentales responsabilidades de la organización política a una generación que creció leyendo y aprendiendo de la épica de los mambises y los guerrilleros, quienes solían cortar de cuajo las justificaciones al sobrevenir la derrota en una acción combativa.

De ahí, puede entenderse por qué el Informe Central de VIII Congreso, presentado por el General de Ejército Raúl Castro Ruz, en su condición entonces de Primer Secretario del Comité Central del PCC, rebasa la mera enunciación de los problemas y se detenga en las causas que los generaron —y así cartografiar las posibles salidas—, como los detectados a partir de la aplicación de la Tarea Ordenamiento desde el primero de enero.

Este proceso, sin antecedentes en las últimas décadas en Cuba, si bien derivó en la unificación monetaria y cambiaria; la reforma general de salarios, pensiones y asistencia social y en la reducción de subsidios y gratuidades, sin olvidar la atención de las personas vulnerables, ha manifestado deficiencias en su implementación, enumeradas de la A a la Z en el Informe Central.

Al respecto, pueden citarse “una débil preparación y capacitación; negligencias; falta de exigencia, control, sensibilidad política e insuficiente comunicación institucional por parte de los cuadros y funcionarios encargados de su ejecución práctica, que conllevaron al establecimiento de precios excesivos e inconformidad con las tarifas de servicios públicos; o sea, electricidad, agua, gas, comedo-



El Informe Central al VIII Congreso rebasa la mera enunciación de los problemas y se detiene en las causas que los generaron.

res obreros, etcétera. Asimismo, existieron errores y dilaciones vinculadas con la reforma salarial y los sistemas de pagos”, recogía el mencionado documento.

Por su calado y el apego a la verdad, el análisis que fotografía la realidad vivida por los cubanos en los primeros meses del presente año, remite al examen crítico que ante la opinión pública y, en particular, frente a “las inquietas olas del pueblo” —escribiría el periodista y teórico de la Comunicación Julio García Luis—, congregado en el Malecón habanero, realizara Fidel por incumplirse con la Zafra de los 10 millones de toneladas de azúcar en 1970.

Con amargura, el 19 de mayo de ese año el Comandante en Jefe admitía la derrota y apuntaba con el calibre de su palabra, huérfana de justificaciones, hacia las causas del fracaso. Con sobriedad, este 16 de abril, Raúl exponía las desviaciones y errores cometidos en la aplicación de la Tarea Ordenamiento, después de más de 10 años de ideación y diseño.

Ninguno de los dos líderes anduvo por los ramajes y suscribieron la verdad; aunque una disparidad subyace: a diferencia de la campaña del 70, el ordenamiento monetario sí enderezará sus torceduras gracias a la sabiduría acumulada, bajo la guía del Partido, que tiene entre sus misiones fundamentales —corroborado por el VIII Congreso— el desarrollo de la economía, que viene a ser el espinazo, la cabalgadura de todo país.

Por ello, los asistentes al evento actualizaron dos documentos rectores: la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano

de Desarrollo Socialista y los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2021-2026, cuya existencia confina el menor asomo de improvisación a la hora de encauzar los destinos de la nación.

En específico, la Conceptualización, aprobada durante el VII Congreso y ahora actualizada, en correspondencia con la nueva Constitución, fundamenta las transformaciones básicas para la consolidación y continuidad de la Revolución, entre estas el perfeccionamiento integral del Sistema de Dirección Planificada del Desarrollo Económico y Social y del Estado como rector, coordinador y regulador de todos los actores, en particular la descentralización de facultades a los niveles territoriales, con énfasis en el municipio como instancia fundamental.

Es irrecusable, también, que ese perfeccionamiento le da un espaldarazo al principio socialista del monopolio del Estado sobre el comercio exterior, que, como alertara Raúl, algunos quieren hacer estallar y reclaman que se autorice la importación comercial privada, con el interés de establecer un sistema no estatal de comercio interior. Consentirlo sería un pecado de la Revolución, que minaría silenciosamente la médula de nuestro sistema.

Como guía teórica y conceptual para la construcción del Socialismo, resulta plausible que el documento programático refiera, sin ambages, que es necesario impedir que productores o comercializadores impongan malas prácticas, la especulación y condiciones contrarias a los intereses y principios de

la sociedad, con independencia de la forma de propiedad o gestión. La advertencia llega para todos los actores económicos, que serán medidos con la misma vara, o sea, se dinamitan los posibles prejuicios hacia el sector privado.

Esa definición afianza la credibilidad del Partido en el seno de la sociedad, en un país que cuenta con unos 600 000 trabajadores por cuenta propia; alternativa de empleo respaldada desde los Lineamientos aprobados en el VI Congreso y actualizados en las dos citas posteriores; de los cuales el 30 por ciento fue implantado, el 40 se encuentra en ese proceso y el 30 restante se halla en la etapa de propuesta y aprobación.

Aun así, el VIII Congreso no se deleitó con lo ya aplicado y optó por la sabia posición de daga en mano, de embestir sobre las “insuficiencias en la planificación,

organización, control y seguimiento de los procesos y en algunos casos reacciones lentas y tardías para corregir las desviaciones, así como falta de integralidad y visión respecto a los niveles de riesgo y deficiencias”, según el Informe Central.

Es la verdad dicha sin tapujos, y la verdad no es inútil, apuntaba Martí; precepto defendido por Fidel, quien consideró la transparencia una condición inherente al dirigente revolucionario.

Justamente, no pocos son los atributos que deben distinguir a un directivo, léanse, preparación ideológica, ética; tener capacidad para dirigir y no esperar indicaciones, sensibilidad ante los problemas de la gente, modestia, humildad, firmeza ante el enemigo, disposición para escuchar y debatir, trabajar en equipo, como lo subrayó, durante el debate del proyecto de la Estrategia General para la Implementación de la Política de Cuadros, Miguel Díaz-Canel, electo Primer Secretario del Comité Central del PCC.

En el análisis de este documento quedó evidenciada la necesidad de desterrar determinados vicios, y tener en cuenta que la Política de Cuadros no se mide por sus resultados estadísticos; sino por los alcanzados en la gestión.

Sobre ello y otros asuntos cardinales como el funcionamiento del PCC y su labor ideológica discutieron los asistentes al evento político, que trascenderá como el Congreso de la continuidad histórica de la Revolución. Allí, bajo la misma estrella, los padres fundadores y sus mejores hijos hicieron añicos la fractura generacional, tan ansiada y cacareada por los anexionistas.

Allí, bajo la misma estrella, se evocó al Guerrillero del Tiempo, al Fidel de verde olivo; se evocó al Martí que vio erguirse, “en torno al tronco negro” de los pinos añosos, la copa de un pino entero.



Los delegados analizaron con profundidad documentos rectores del funcionamiento integral del Partido. Fotos: ACN